Original

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA
UNIDAD OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

Nro. GS-2024- 020088 - JESEP-PONALSAR-20.1 13 JUN 2024

Forpo 02017 16:32
Gilberto Segura R
Digevi

Bogotá D.C. 13 de junio del 2024

Señor teniente coronel
EDWIN JAIRO AREVALO PARRA
Subdirector Fondo Rotatorio de la Policía (E)
Carrera 66 A 43-18
Bogotá D.C.

Asunto: respuesta solicitud prórroga contrato de compraventa No. 051-1-24

En atención al documento enviado por la señora Andrea Escobar Castro Representante Legal de la empresa IMPLESEG S.A.S., donde solicita prórroga al contrato de compraventa No. 051-1-24 del 07/06/2024, cuyo objeto es la "*ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE RESCATE PARA LA UNIDAD OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTRES – PONALSAR: LOTE No. 3. EQUIPO DE EXTRICACCIÓN VEHICULAR*", de manera atenta y respetuosa me permito informar a mi coronel que:

Que el día 07/06/2024 se firmó el contrato de compraventa No. 051-1-24 del 07/06/2024.

Que el día 13/06/2024 se realizó la aprobación de la Garantía Única del contrato de compraventa No. 051-1-24 del 07/06/2024.

Mediante radicado No. 00512- FORPO-ADCON de fecha 07/06/2024, el señor teniente coronel Edwin Jairo Arévalo Parra, obrando en calidad de Subdirector Fondo Rotatorio de la Policía (E), el día 13/06/2024 notificó como supervisor encargado del contrato de compraventa No. 051-1-24 del 07/06/2024 al señor Mayor Wilson Javier Santana Rodríguez Comandante Unidad de Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres – PONALSAR (E).

CONSIDERACIONES

Que a través del correo electrónico asesorlicitaciones@impleseg.com el día 13/06/2024, la contratista expresó dificultades de una situación imprevisible e irresistible de fuerza mayor y caso fortuito, y solicita a la entidad prórroga hasta el 30/06/2024 al contrato de compraventa No. 051-1-24 del 07/06/2024, de acuerdo a los siguientes fundamentos, así:

"(...)

Medellín, 13 de junio de 2024.

Señores
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

REFERENCIA: CONTRATO 051-1-24

ASUNTO: Solicitud prórroga de la ejecución del CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 051-1-24

ANDREA ESCOBAR CASTRO en mi calidad de Representante Legal de **IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL IMPLESEG S.A.S**, por medio de la presente, nos permitimos manifestar al **FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL**, en calidad de contratantes, los tiempos estimados de entrega y el proceso de ejecución del Contrato de la referencia.

Una vez recibida la resolución de adjudicación, se procedió por parte de **IMPLESEG S.A.S** a realizar los pedidos de los elementos objeto del Contrato(Anexo) a nuestro fabricante en la siguiente fecha:

FABRICANTE	FECHA DE PEDIDO
HOLMATRO	16 de mayo de 2024

Posterior al recibo de nuestra solicitud, el fabricante **HOLMATRO** nos manifestó no poder cumplir con los tiempos de entrega que contempla el presente Contrato, puesto que existen unos tiempos mínimos de fabricación, y de logística internacional.

De acuerdo a lo anterior, teniendo en cuenta la información suministrada por parte del fabricante de las fechas aproximadas de entrega de los ítems en el puerto en Rotterdam, y sumando los tiempos mínimos de nacionalización de los productos ante la Entidad competente, tendríamos una fecha estimada de entrega por parte de **IMPLESEG S.A.S** al **FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL** para el 30 de junio de 2024.

En razón de lo anterior, solicitamos amablemente a la Entidad, considerar ampliar el plazo de ejecución establecido en el Contrato de referencia, otorgando un plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2024.teniendo en cuenta los tiempos de fabricación y de logística internacional y las razones expuestas con anterioridad.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

(...)" Pantallazo tomado de la solicitud de prórroga

Por otra parte la contratista aportó junto la solicitud de prórroga un formulario de pedido de la empresa HOLMATRO RESCUE EQUIPMET, donde se observa la compra de los elementos que componen el lote 3 (Equipo de extricación vehicular) del contrato de compraventa No. 051-1-24 del 07/06/2024, así mismo, se evidencia que la empresa contratista, realizó la compra del equipo días antes de la firma y perfeccionamiento del contrato, con el fin de minimizar tiempos en la ejecución contractual y dar cumplimiento a las necesidades institucionales establecidas, como se evidencia a continuación:

"(...)

holmatro rescue equipment

Order Form

Orders Only Fax# (410) 768-5498

PO No. 3490	Initial:	For Holmatro Office Use	
Date: 16/5/2024	Customer: C000923	Sales Mgr:	Order Number:

Delivery Info / Warranty Info

Bill to: IMPLESEG S.A.S

Ship to: IMPLESEG SAS
CALLE 33 No 44A 09
MEDELLIN - COLOMBIA

Phone: (011-574-262-7766)

Ordered by: IMPLESEG S.A.S

Name: RODRIGO ESCOBAR

Co./Dept: PONALCAR

Address 1: CALLE 33 #44A 09

Address 2:

City,State,Zip: MEDELLÍN- ANTIOQUIA-COLOMBIA

Telephone: (011-574-262 77 66)

Fax:

Rush Next Day Delivery

(I authorize expedited shipping costs)

Ship Via: SEA

Special instructions (ref RMA #, shipping instructions, etc.)

Partial Shipment Acceptable

Partial Ship Authorized By:

Terms:

Ln	Partials	Article No.	Qty	Model No. / Description	List Price each	Disc.	Extended Price
1		151.002.421	1	COMBI TOOL PCT50 NXT-GEN	9.493,00 €	25%	$7.119,75
2		151.002.439	1	RAM PTR50 NXT-GEN	8.597,00 €	25%	$6.447,75
3		151.000.583	4	BATTERY PBPA287	520,00 €	25%	$1.560,00
4		151.000.742	2	BATTERY CHARGER PBCH2 (AC-US)	350,00 €	25%	$525,00
5		350.182.125	1	AIR CONTROL SET ACS 12	1.753,00 €	25%	$1.314,75
6		350.570.031	1	AIR HOSE AH 10 O (Adicional)	114,00 €	25%	$85,50
7		350.570.026	1	AIR HOSE AH 10 B (Adicional)	114,00 €	25%	$85,50
8		350.182.096	1	SHUT-OFF HOSE SOH 12	107,00 €	25%	$80,25

(...)" Pantallazo tomado del formulario de pedido 3490 del 16/05/2024

Que al verificar los documentos soportes entregados por la contratista, se observa por parte de esta supervisión que ante la indisponibilidad o inexistencia del en el stock y temas de fabricación del **equipo de extricación vehicular** del lote 3 del contrato de compraventa No. 051-1-24 del 07/06/2024 manifestados en la solicitud de prórroga y las novedades presentadas por fuerza mayor al contratista, emerge un escenario de imposibilidad fáctica o material para que el contrato antes en mención pueda ejecutarse en debida forma de acuerdo a planeación prevista en el mismo, razón por la cual esta supervisión conceptúa respetuosamente a mi coronel, que la celebración de una prórroga, **resulta necesaria, oportuna y pertinente** para efectos de que la ejecución del mismo posiblemente pueda surtirse adecuadamente y los bienes contratados se elaboren de acuerdo a las condiciones técnicas que estos demandan y posteriormente sean recibidos por parte de la Entidad.

De acuerdo a lo anterior mencionado esta supervisión, considera **viable** se realice modificación al plazo de ejecución, así:

COMO ESTABA EL PLAZO DE EJECUCIÓN

"(...)

SEXTA - PLAZO DE EJECUCIÓN: el plazo de ejecución del contrato será hasta el 15 de junio de 2024 conforme, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO:** el plazo de ejecución del contrato podrá suspenderse en los *(...)" Pantallazo tomado del contrato de compraventa 051-1-24* **del 07/06/2024**

COMO DEBE QUEDAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN

SEXTA- PLAZO DE EJECUCIÓN: el plazo de ejecución será hasta el 30 de junio del 2024 conforme, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Por lo tanto, me permito informar a mi coronel, que esta solicitud no genera ningún tipo de gasto adicional para el Fondo Rotatorio de la Policía ni al proceso contractual, y de ser autorizados los días de prórroga iniciarían el día 16/06/2024 hasta el día 30/06/2024.

Atentamente,

Mayor **WILSON JAVIER SANTANA RODRÍGUEZ**
Supervisor encargado contrato de compraventa 051-1-24 del 07/06/2024

Anexos: (solicitud de prórroga contratista en dos folios, formulario de pedido 3490 del 16/05/2024)

Elaboró: IT. Elkin Javier Martínez Díaz
JESEP PONALSAR

Fecha de elaboración: 13/06/2024
Ubicación: D:\PÚBLICA\PONALSAR\CONTRATOS\2024

Avenida Caracas 6- 05
Teléfonos 5159721
jesep.ponalsar@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA VISIBLE

Seguridad Industrial

Medellín, 13 de junio de 2024.

Señores
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

REFERENCIA: CONTRATO 051-1-24

ASUNTO: Solicitud prórroga de la ejecución del CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 051-1-24

ANDREA ESCOBAR CASTRO en mi calidad de Representante Legal de **IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL IMPLESEG S.A.S**, por medio de la presente, nos permitimos manifestar al **FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL**, en calidad de contratantes, los tiempos estimados de entrega y el proceso de ejecución del Contrato de la referencia.

Una vez recibida la resolución de adjudicación, se procedió por parte de **IMPLESEG S.A.S** a realizar los pedidos de los elementos objeto del Contrato(Anexo) a nuestro fabricante en la siguiente fecha:

FABRICANTE	FECHA DE PEDIDO
HOLMATRO	16 de mayo de 2024

Posterior al recibo de nuestra solicitud, el fabricante **HOLMATRO** nos manifestó no poder cumplir con los tiempos de entrega que contempla el presente Contrato, puesto que existen unos tiempos mínimos de fabricación, y de logística internacional.

De acuerdo a lo anterior, teniendo en cuenta la información suministrada por parte del fabricante de las fechas aproximadas de entrega de los ítems en el puerto en Rotterdam, y sumando los tiempos mínimos de nacionalización de los productos ante la Entidad competente, tendríamos una fecha estimada de entrega por parte de **IMPLESEG S.A.S** al **FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL** para el 30 de junio de 2024.

En razón de lo anterior, solicitamos amablemente a la Entidad, considerar ampliar el plazo de ejecución establecido en el Contrato de referencia, otorgando un plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2024.teniendo en cuenta los tiempos de fabricación y de logística internacional y las razones expuestas con anterioridad.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

impleseg
Seguridad Industrial

Atentamente.

ANDREA ESCOBAR CASTRO
C.C. 43.159.082
REPRESENTANTE LEGAL IMPLESEG S.A.S.

holmatro rescue equipment

Order Form

Orders Only Fax# (410) 768-5498

PO No. 3490	Initial:	**For Holmatro Office Use**			
Date: 16/5/2024	Customer: C000923	Sales Mgr:	Order Number:		

Dealer Info

Bill to: IMPLESEG S.A.S

Phone: (011-574-262-7766)

Ordered by: IMPLESEG S.A.S

Name: RODRIGO ESCOBAR

Co./Dept: PONALCAR

Address 1: CALLE 33 #44A 09

Address 2:

City,State,Zip: MEDELLÍN- ANTIOQUIA-COLOMBIA

Telephone: (011-574-262 77 66)

Fax:

Ship to: IMPLESEG SAS
CALLE 33 No 44A 09
MEDELLIN - COLOMBIA

Rush Next Day Delivery

(I authorize expedited shipping costs)

Ship Via: SEA

Special instructions (ref RMA #, shipping instructions, etc.)

Partial Shipment Acceptable

Partial Ship Authorized By:

Terms:

Warranty Info

Ln	Partials	Article No.	Qty	Model No. / Description	List Price each	Disc.	Extended Price
1		151.002.421	1	COMBI TOOL PCT50 NXT-GEN	9.493,00 €	25%	$7.119,75
2		151.002.439	1	RAM PTR50 NXT-GEN	8.597,00 €	25%	$6.447,75
3		151.000.583	4	BATTERY PBPA287	520,00 €	25%	$1.560,00
4		151.000.742	2	BATTERY CHARGER PBCH2 (AC-US)	350,00 €	25%	$525,00
5		350.182.125	1	AIR CONTROL SET ACS 12	1.753,00 €	25%	$1.314,75
6		350.570.031	1	AIR HOSE AH 10 O (Adicional)	114,00 €	25%	$85,50
7		350.570.026	1	AIR HOSE AH 10 B (Adicional)	114,00 €	25%	$85,50
8		350.182.096	1	SHUT-OFF HOSE SOH 12	107,00 €	25%	$80,25

9		151.000.948	1	STACK BAG HSB27	1.615,00 €	25%	$1.211,25
10		151.000.949	1	STACK BAG HSB40	1.971,00 €	25%	$1.478,25
11		151.000.950	1	STACK BAG HSB74	3.074,00 €	25%	$2.305,50
							€ 22.213,50

FOB Point: Glen Burnie, MD Net total does not include freight and insurance or taxes (where applicable).

RV: Solicitud prórroga de la ejecución del CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 051-1-24

JESEP PONALSAR <jesep.ponalsar@policia.gov.co>
Jue 13/06/2024 2:51 PM
Para:ELKIN JAVIER MARTINEZ DIAZ <elkin.martinez1137@correo.policia.gov.co>

2 archivos adjuntos (379 KB)
DEF Solicitud prórroga de la ejecución del CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 051-1-24..pdf; PO 3490_.pdf;

Mensaje de correo electrónico enviado por **jesep.ponalsar@policia.gov.co**

De: Emanuel Monsalve <asesorlicitaciones@impleseg.com>
Enviado el: jueves, 13 de junio de 2024 02:34 p. m.
Para: JESEP PONALSAR <jesep.ponalsar@policia.gov.co>
Asunto: Solicitud prórroga de la ejecución del CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 051-1-24

No suele recibir correos electrónicos de asesorlicitaciones@impleseg.com. Por qué esto es importante

Medellín, 13 de junio de 2024.

Señores
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

REFERENCIA: CONTRATO 051-1-24

ASUNTO: Solicitud prórroga de la ejecución del CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 051-1-24

--

Cordialmente.

Emanuel Monsalve.
Gestor jurídico y administrativo.

Calle 33 #44A - 09 | Medellín - Antioquia
asesorlicitaciones@impleseg.com
Tel: (604) 560 58 90 (604) 5906851 Ext. 118
Móvil: +57 3133993673
www.impleseg.com